

LA EDUCACIÓN
abrazza **LA PAZ**



La Educación Abraza la Paz

Una invitación para acoger el Sistema Integral para la Paz en la educación

El 28 de junio de 2022, después de más de 3 años de trabajo, la Comisión de la Verdad entregó a la sociedad su Informe Final. Con el fin de no pasar por alto este hito, más de 5000 establecimientos educativos de educación básica y media del país se organizaron para vivir un día especial con sus comunidades educativas, abriendo un camino de diálogo y reflexión sobre el valor de la verdad en la convivencia y en la comprensión y superación conflicto armado colombiano.

Este año, los aliados de la Comisión – organizaciones de la sociedad civil, Universidades, Secretarías de Educación y el Ministerio de Educación Nacional - conscientes de que el aporte a la Paz debe ser un proceso continuo, nos unimos con el fin de proponer el desarrollo de un Calendario Conmemorativo con tres fechas hitos que motive la reflexión sobre el trabajo que se realiza desde las tres entidades que hacen parte del Sistema Integral para la Paz¹, a saber: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Comisión de la Verdad (CEV) que terminó su mandato el año anterior.

Las fechas propuestas para el 2023, que hacen parte de la gran apuesta “La educación abraza la paz”:

- Junio 9.** La Educación Abraza la Verdad.
- Agosto 30.** La Educación Abraza la Empatía y la Búsqueda .
- Octubre 2.** La Educación Abraza la Justicia y la Restauración.

¹ El Sistema Integral para la Paz tiene como finalidad fue creado por el punto 5 del Acuerdo de Paz y tiene como propósito consolidar un escenario institucional transitorio o temporal suficiente y apropiado para satisfacer los derechos de las víctimas del conflicto armado y contribuir en la reconciliación nacional, tomado de: <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/sistema-integral-para-la-paz.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8BSistema%20Integral%20para%20la%20Paz%E2%80%8B%E2%80%8B&text=El%20Sistema%20tiene%20como%20finalidad,contribuir%20en%20la%20reconciliaci%C3%B3n%20nacional.>

¿En qué consiste la invitación?

Te invitamos a que te sumes a **La Educación abraza la Paz** en las fechas propuestas. Estas jornadas tienen como objetivo promover espacios de reflexión con la comunidad educativa que aporten a los procesos que desarrollan los establecimientos educativos y las universidades en el marco de la educación para la paz.

Segunda jornada “La educación abraza la empatía y la búsqueda”

La desaparición forzada, es un acto que lesiona la dignidad humana, restringe las libertades, daña a quienes la padecen y deteriora el tejido social. Los daños ocasionados por la desaparición implican un gran esfuerzo a la hora de pensar cómo abordarlos, en especial en las tareas que se ocupan de la búsqueda de personas desaparecidas, el alivio del sufrimiento ocasionado y las medidas que contribuyen al restablecimiento de derechos, la verdad y la reparación integral.

En este sentido, proponer la reflexión sobre la empatía frente a la desaparición forzada, es extender un abrazo, que busca contribuir con una educación para la paz desde las miradas de las víctimas, sintonizar a la ciudadanía con los esfuerzos de la búsqueda y la no repetición y contribuir con los avances del Sistema Integral para la paz.

Algunos aspectos que podemos tener en cuenta para seguir caminando en esta dirección son:

- La sociedad civil necesita pasar la página de los aprendizajes de la guerra a una cultura del respeto y la defensa de la vida, las libertades y la paz.
- La educación es un proceso que puede contribuir al reconocimiento y justicia con las víctimas, profundizando en las causas y consecuencias de las injusticias que generan violencias, impulsando la reflexión sobre las dimensiones de la paz, sus retos y las formas de superar los obstáculos que se presentan para su realización.
- Comprender el dolor de las víctimas y sus allegados, requiere: conocer las dinámicas de la desaparición forzada, analizar sus causas y consecuencias en la sociedad e identificar los derechos que se vulneran. Implica reconocer cómo las víctimas han construido herramientas, propuestas legislativas y procesos que les permiten hacer frente a esta dolorosa realidad.
- Podemos conocer y analizar este fenómeno social, acudiendo al legado de la Comisión de la Verdad, los informes especializados sobre el tema, la información que nos reporta la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas y las cifras diarias de los medios de comunicación. Este proceso nos permitirá dimensionar la problemática de la

desaparición forzada que como país hemos tenido a lo largo del conflicto armado, comprender la magnitud del sufrimiento ocasionado y ponderar la complejidad que involucra dar las respuestas que se requieren y avanzar en la no repetición.

- En las prácticas de socialización y de educación podemos fortalecer con el aporte de la memoria, la verdad y la justicia restaurativa; el reconocimiento y respeto de los valores ciudadanos, los derechos humanos, el cuidado de sí y de los otros/as y las virtudes democráticas.

Desde “La educación abraza la paz”, reiteremos nuestro compromiso para contribuir a la no repetición de las acciones que lesionan la dignidad, intimidan y estigmatizan, coartan las libertades, desaparecen a las personas, les niegan sus proyectos de desarrollo y lo que es peor acaban con su vida. Solo reflexionando sobre lo sucedido y reconociendo a las personas que han enfrentado esta problemática, podremos comprender que toda búsqueda es significativa tanto para quienes están involucrados como para la sociedad en general.

Es por esto que el 30 de agosto te invitamos a la segunda jornada del Calendario Conmemorativo “**La Educación Abraza la Empatía y la búsqueda**” para ello hemos dispuesto de nuevas guías que permitan que tu establecimiento educativo y la comunidad educativa, pasando por todas las aulas, desde preescolar hasta grado 11², pueda dedicar ese día a reflexionar sobre lo que significa la búsqueda y comprender la labor que realiza la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas UBPD, la cual hace parte del Sistema Integral para la Paz.

Si estás interesado en participar de esta jornada de movilización pedagógica y cultural, ¡sigue leyendo!

¿Qué es la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas?

El Acuerdo de Paz firmado con las FARC-EP, que tomó como eje neurálgico el derecho de las víctimas, estipula en su punto 5 la creación de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas UBPD, como parte del Sistema Integral, con la misión de “dirigir, coordinar y contribuir a la implementación de las acciones humanitarias de búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado que se encuentren con vida y, en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos”.

² En el caso de las Escuelas Normales Superiores, se espera poder vincular a toda la comunidad educativa de los Programas de Formación Complementaria.

De acuerdo a ello, desde el 2018 la UBPD ha realizado un despliegue territorial para llevar a cabo la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, garantizando el derecho de participación de las personas buscadoras a través de la implementación de los planes regionales de búsqueda.

Es necesario tener en cuenta que la búsqueda dentro de un escenario transicional tiene tres características:

El **carácter humanitario** de la búsqueda se representa en que el foco de atención se ubica en las personas desaparecidas y en las personas que las buscan. Por ello, son fuente de conocimiento y reconocimiento las experiencias, saberes, expectativas y necesidades de las familias en cada una de las fases del proceso de búsqueda.

El **carácter extrajudicial** significa que la UBPD no atribuye responsabilidades ni busca juzgar a nadie. Su objetivo es implementar las acciones humanitarias para la búsqueda de las personas desaparecidas y con ello contribuir con el alivio del sufrimiento de familiares y comunidades que están a la espera de una respuesta sobre dónde están y que pasó con sus seres queridos, independiente del rol que hayan tenido en el conflicto.

Entra al siguiente enlace para conocer más sobre el trabajo que desarrolla la [UBPD](#)

¿Por qué el 30 de agosto?

En 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 30 de agosto **El día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas** como fecha para que la sociedad se solidarice con los familiares de las víctimas y con el propósito de rendir homenaje a los millones de personas desaparecidas en el mundo. En nuestro país, de acuerdo con la Comisión de la Verdad, entre 1985 y 2016, alrededor de 121.768 personas fueron desaparecidas forzosamente.

Así que con el fin de darle visibilidad a las miles de personas dadas por desaparecidas, a sus familiares y amigos que llevan muchos años esperando el regreso del ser querido, y con el fin de hacer un llamamiento para exigir que este tipo de crímenes se detengan te invitamos a que te unas a la jornada.

Para que toda la comunidad educativa se una a este espacio, las guías propuestas en el kit se han construido teniendo en cuenta el curso de vida de los niños, niñas y adolescente y en el caso de primaria el eje de trabajo es la empatía

¿Cómo funcionará la jornada del 30 de agosto?

La propuesta general tiene la misma lógica de “La educación abraza la verdad”; en este sentido, proponemos que los establecimientos educativos desarrollen cuatro momentos los cuales están pensados en lógica de la educación básica y media, pero la idea es que las universidades y demás actores del sector educativo puedan adaptarlo a sus particularidades, así mismo cabe recordar que, tanto las guías y momentos, como la fecha propuesta, se pueden ajustar a la dinámica de cada Secretaría de Educación y establecimiento educativo.

En el kit que te enviaremos al correo electrónico que inscribas en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/ypMX6DDYYN> encontrarás objetivos específicos, preguntas orientadoras, recomendaciones, guías detalladas y todo el material necesario para estos 4 momentos. Además, tendrás acceso a material pedagógico que te permitirá seguir profundizando en la reflexión sobre la empatía, la búsqueda y su relación con la convivencia y la no repetición de las violencias.

¿Quiénes convocan la jornada de “La Educación Abraza La Paz”?

CAPAZ
 Casa de la Memoria de Tumaco
 Centro Nacional de Memoria Histórica
 CIVIX
 Colectivo Educación para la Paz
 Conpaz
 Consejo Distrital de Paz y Reconciliación
 Corporación Culturo Cauca
 Corporación Región
 Coschool
 EDUCAPAZ
 Educabilidad
 Enseña por Colombia
 El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del Distrito
 Fe y Alegría
 FECODE
 Foro Costa Atlántica
 Fundación Escuelas de Paz
 Fundación In-Ju Huellas

GAMIP América Latina y el Caribe
 Generación V+
 GIZ PROPAZ II
 Junta de acción comunal la Capilla
 Jurisdicción Especial para la Paz - JEP
 La Paz se toma la palabra
 Mesa de apoyo LGBTQ+
 Oficina de Paz
 Opción Legal
 Paizanas
 Pastoral Educativa Meta
 Que la verdad sea dicha
 Red de Bibliotecas Públicas de Cali
 Red de Escuelas Normales Superiores por la paz
 Red de maestros y gestores de memoria del Caquetá
 Red de Universidades por la Paz- REDUNIPAZ
 Red Departamental de Docentes por la Memoria Histórica- Caquetá

Red Nacional de Consejero, Consejeras y
Consejeres de Paz LGBTQ+
Redepaz Antioquia
Rodeemos el diálogo
Trabajo en RED, Red de Aliados de la Comisión
de la Verdad
UNICEF

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por
Desaparecidas (UBPD)
Universidad de la Amazonía
Viva la Ciudadanía
World Vision Colombia

Adicionalmente, y de manera muy importante, el Ministerio de Educación Nacional y las siguientes Secretarías de Educación ya son aliadas de esta iniciativa:

Antioquia, Arauca, Atlántico, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Boyacá, Bolívar, Cali, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cúcuta, Chía, Chocó, Florencia, Fusagasugá, Guaviare, Ibagué, La Guajira, Medellín, Meta, Tolima, Huila, Nariño, Pereira, Putumayo, Soacha, Santa Marta, Norte de Santander, Quibdó, Valle del Cauca, Yopal, Tunja, Zipaquirá.

¡Y seguimos sumando!

Si perteneces a una red de educadores, a una organización de la sociedad civil, a una secretaría de educación u a otro tipo de entidad con interés en la educación para la paz y deseas ser parte de los aliados de esta iniciativa, comunícate con laescuelaabrazalaverdad@gmail.com

¿Qué se necesita para participar?

- Inscribir a tu establecimiento educativo en el formulario que encontrarás a continuación: <https://forms.office.com/r/ypMX6DDYYN>
- Organizar un equipo de trabajo que pueda encargarse de la preparación y del desarrollo de la jornada. Este equipo debe revisar el kit de guías pedagógicas y materiales de apoyo, adaptarlo, y gestionar la impresión y la elaboración de lo que quieran utilizar para la jornada.

¿Por qué sumarse a esta iniciativa?

- Porque todos los colombianos, empezando por las niñas, niños y adolescentes, tenemos derecho a la verdad y a apostarle a la PAZ
- Para que los logros de la implementación del Acuerdo de Paz no pase desapercibido en tu escuela.

- Para fortalecer los procesos de cátedra de paz, competencias ciudadanas y los proyectos relacionados con convivencia, democracia, derechos humanos, memoria y reconciliación en tu escuela.
- Para vivir una jornada memorable en tu comunidad educativa, que tocará los corazones de todas y todos.
- Si tu escuela ya viene trabajando en torno a las pedagogías por la verdad y la no repetición, para seguir siendo ejemplo para otras escuelas que recién se animan.

¿Qué sigue después de la jornada?

- Te estaremos invitando a que te sumes a la última jornada que desarrollaremos en el marco del calendario conmemorativo: **La Educación Abrazala Justicia y la Restauración.**
- Dentro del Kit, tu escuela recibirá información sobre cómo los jóvenes, educadores y actores comunitarios de tu comunidad educativa pueden acceder a más información y vincularse a distintas redes y otros procesos colaborativos que han venido trabajando con las entidades del Sistema Integral para la Paz.

#UnaConversacionPermanentedelPais

#LaEducaciónAbrazalaempatíaylabúsqueda

¿Qué esperas para inscribir a tu establecimiento educativo?

¡Tu escuela también puede abrazar la paz!

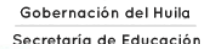






SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





PUTUMAYO



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Alcaldía Municipal Ibagué



GOBIERNO DISTITAL